

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2984

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Celebración** del Día Nacional del Guía de Turismo, realizada el día 31 de mayo de 2011. Expresión de beneplácito. **Salim, del Campillo y Korenfeld.** (2.925-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Salim y del Campillo y de la señora diputada Korenfeld, por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Nacional del Guía de Turismo, el 31 de mayo de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Nacional del Guía de Turismo, que se efectuó el pasado 31 de mayo de 2011.

Sala de comisión, 9 de noviembre de 2011.

Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Jorge J. Cardelli. – Carlos M. Comi. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Daniel Katz. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela.

INFORME

Honorable Cámara

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Salim y del Campillo y de la señora diputada Korenfeld, por el

que se expresa beneplácito por la celebración del Día Nacional del Guía de Turismo el 31 de mayo de 2011. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicha celebración realizada en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Esta fecha fue propuesta por recordarse el natalicio del doctor Francisco Pascacio Moreno, a quien se reconoce como naturalista, investigador y gran promotor de los viajes turísticos. Durante más de 20 años, la Patagonia en toda su extensión fue fuente inagotable de riquezas para su colección. Moreno, no sólo fue explorador de la Patagonia, interesado por la arqueología, antropología y la historia natural, sino que también fue un defensor científico de los intereses territoriales argentinos en conflicto con Chile, cuyos problemas limítrofes se extendían desde hacía muchos años. Su protagonismo en la gestión de nuestras fronteras, su familiarización con nuestros recursos naturales, su férrea defensa del ambiente y su vocación por descubrir, preservar y recorrer nuestra extensa geografía vinculan su natalicio con el homenaje al guía de turismo profesional. El guía es aquella persona que transmite un mensaje en forma clara e interesante, con contenido, con veracidad, con buena expresión, con interés y motivación. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original, en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Nacional del Guía de Turismo que se celebró el pasado 31 de mayo.

Juan A. Salim. – Héctor E. del Campillo. – Liliana Korenfeld.